ANEXO 1- MATRÍZ DE RIESGOS

MARCO NORMATIVO	Artículo 4 Ley 1150 de 2007 Artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015 COMPES 3714 Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Diciembre 1 de 2011
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO	**"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ACUASES SA ESP PARA LA EJECUCION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE CONLLEVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN LO CONCERNIENTE A OBRAS E INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA NESCUATA SECTOR LA ESCUELA MUNICIPIO DE SESQUILE CUNDINAMARCA".**
TIPOLOGIA	OBRA PÚBLICA
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**DOSCIENTOS TREINTA DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($ 228.006.454,90) M/CTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES

De conformidad con lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Sesquilé, entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato se puedan presentar y afectar su normal desarrollo, así mismo establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente.

En virtud de lo anterior y con base en los estudios previos, se procede a elaborar la Matriz de Riesgo del proceso que se pretende adelantar, teniendo como referencia la normativa que nos rige y las directrices del Conpes 3714 de 2011 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros que deben tenerse en cuenta para la realización del análisis del Riesgo, el cual abarca desde la planeación hasta la finalización del contrato.

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el valor, el objeto y el plazo de ejecución, el municipio deberá tener en cuenta para la identificación, estimación, asignación y probabilidad de ocurrencia del riesgo, según la siguiente tipología:

1. **Riesgos Económicos:** Son los asociados al comportamiento del mercado, la fluctuación de precios, el desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
2. **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se presentan por cambios en las políticas gubernamentales y aquellas condiciones sociales que afectan la ejecución del contrato.
3. **Riesgos Operacionales:** Corresponde a este grupo los asociados a la operatividad del contrato como la suficiencia del presupuesto oficial, el plazo, o aquellos referentes a los procesos y procedimientos, técnicos y tecnológicos y equipo humano inadecuado o insuficiente.
4. **Riesgos financieros**: Se relaciona con la liquidez para llevar a cabo la ejecución del contrato.
5. **Riesgos regulatorios:** Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afectan el equilibrio del contrato
6. **Riesgos de la naturaleza**: Son aquellos eventos naturales en los que no existe intervención humana y que pueden tener algún tipo de impacto en la ejecución del contrato.
7. **Riesgos ambientales**: Son los derivados de las obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental como licencias, permisos, plantes de manejo, autorizaciones, tasas, contribuciones, monitoreos, etc.
8. **Riesgos tecnológicos.** Son aquellos relacionados con los cambios o fallas en los sistemas de comunicación, nuevos desarrollos u obsolescencia de los equipos necesarios y que tengan que ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Identificados los riesgos del proceso, su impacto y probabilidad deberá evaluarse conforme a los valores de la siguiente tabla:

			IMPACTO				
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

Riesgo bajo	2 - 4
Riesgo medio	5
Riesgo alto	6 - 7
Riesgo extremo	8 - 10

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

Ilustración 1. Valoración del Riesgo. Fuente: Colombia Compra Eficiente

RIESGOS DEL PROCESO:

Los riesgos a valorar para el presente proceso de contratación son los siguientes:

Id del riesgo	*Descripción*	*Consecuencia*
I	La estructuración de requisitos habilitantes no son los apropiados para el proceso de contratación	Observaciones al proceso, retraso en el cronograma, idoneidad del proponente no es la apropiada
II	Impresión y/o errores formales en los documentos en las diferentes etapas del proceso	Omisiones, errores, diferencias en porcentajes de ponderación, valores, fechas y otras inconsistencias
III	No cumplimiento de plazos pactados para la ejecución de la obra contratada	Retraso en la ejecución, sobrecostos y no cumplimiento de metas propuestas
IV	Fluctuación de precios del mercado	Desequilibrio económico para las partes
V	Insuficiencia de presupuesto	Parálisis en la ejecución del Contrato
VI	Deficiencia de señalización y/o aislamiento de la zona	Posibles accidentes y reclamaciones de terceros afectados teniendo en cuenta la población que hace uso del espacio a intervenir
VII	Deficiencia de equipo humano y técnico ofertado	Retraso o no ejecución apropiada de las actividades propuestas en el cronograma obra
VIII	No contar con las licencias y permisos requeridos para la ejecución de la obra	La no puesta en marcha del proyecto o la entrega efectiva para el uso de la obra a la comunidad.

Tabla 1. Riesgos identificados para el proceso de contratación. Fuente: Elaboración Propia

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

MAPA DE RIESGO DEL PROCESO

Id del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo								Probabilidad	Impacto	Valoración	Asignación	Control a ser implementado	Impacto después del control			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de la implementación del control	Fecha estimada del inicio del control	Fecha estimada de finalización del control	Monitoreo y revisión	
				Económicos	Sociales o Políticos	Operacionales	Financieros	Regulatorios	De la naturaleza	Ambientales	Tecnológicos						Probabilidad	Impacto	Valoración					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
I	General	Interna	Planeación					x				Probable	Moderado	7	Entidad	Adecuada planificación del proceso	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	Desde el inicio del proceso	Fecha prevista para la publicación de los diseños definitivos	Revisión minuciosa en la elaboración del estudio y documentos previos hasta el plazo previsto para publicar pliegos definitivos	Las veces que sean necesarias durante la estructuración del proceso
II	Específico	Interna	Selección			x						Probable	Mayor	8	Entidad y Contratista	Evaluación exhaustiva de los documentos del proceso por parte del responsable técnico, Comité Evaluador, supervisión, oferentes y el contratista	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Desde el inicio del proceso	Hasta la liquidación	Los responsables del proceso deben efectuar una buena planeación, evaluación y verificación de la documentación y requisitos del proceso, conforme a la modalidad de selección	Las veces que sean necesarias durante las diferentes etapas del proceso

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos

III	Específico	Externa	Ejecución			x						Probable	Moderado	7	Contratista	Seguimiento exhaustivo por parte de la supervisión	Probable	Mayor	8	Si	Entidad y Contratista	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la entrega final de obra	Seguimiento periódico de las actividades programadas	Las veces que requiera la supervisión
IV	General	Externa	Contratación	x								Casi cierto	Insignificante	6	Entidad y Contratista	Estudio económico apropiado	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	desde la planeación del	Hasta la finalización de la	Efectuar una adecuada estructuración económica y realizar seguimiento a la ejecución del proceso	Durante la Evaluación y el seguimiento del desarrollo de la obra
V	Específico	Interna	Planeación			x						Posible	Moderado	6	Entidad y Contratista	Estructuración del componente económico adecuado, conforme la modalidad y alcance del objeto contractual	Casi cierto	Moderado	8	Si	Entidad y Contratista	Desde la estructuración del proceso	Durante la ejecución	Desde la estructuración del proceso debe efectuarse el respectivo análisis económico y hacer seguimiento periódico a las cantidades de obra ejecutadas vs cantidades contratadas, para evitar que sobrepase los costos del presupuesto oficial del proceso	Las veces que sean necesarias.

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

VI	Específico	Externa	Ejecución					x			Probable	Mayor	8	Contratista	El contratista es responsable de garantizar las medidas de seguridad que impidan que la población objeto esté en la zona durante la ejecución de la obra contrada	Probable	Catastrófico	9	Si	Entidad y Contratista	En cualquier momento durante la ejecución del proceso	Durante la ejecución	La supervisión debe estar atenta a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del contratista	Las veces que sean necesarias.
VII	Específico	Externa	Ejecución			x					Probable	Moderado	7	Contratista	Durante la puesta en marcha de la ejecución del contrato, la supervisión deberá constatar que el contratista cumpla con el personal requerido y por él propuesto	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad y Contratista	Al inicio de la ejecución	Durante la ejecución	Hacer seguimiento periódico por parte de la supervisión en el sitio de la obra	Las veces que sean necesarias

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

VIII	Específico	Externa	Planeación							x		Probable	Moderado	7	Entidad y Contratista	Antes y durante la ejecución del contrato, tanto la Entidad como el Contratista debe garantizar los permisos y licencias necesarios para la ejecución y puesta en marcha y entrega de la obra	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad y Contratista	Desde la estructuración del proceso y hasta la terminación y entrega de la obra	Entrega a satisfacción y puesta en marcha de la obra	Conforme al tipo de obra a ejecutar y la población a beneficiar tanto la Entidad como el Contratista, deberán entregar oportunamente todas aquellas licencias o permisos a que haya lugar y que sean de su responsabilidad, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente para el tipo de proyecto que se adelanta.	En la etapa que corresponda.

Los riesgos del proceso de Mínima Cuantía que adelanta el Municipio de Sesquilé, Cundinamarca, han sido establecidos, valorados y asignados conforme los parámetros descritos en la presente matriz, teniendo en cuenta los estudios previos, la tipología contractual, el objeto, el valor y el plazo de ejecución.

Actividad	Responsable	En calidad de	Firma
Proyectó	Jazmín Yolanda Gómez Melo	Profesional Universitario Oficina Contratación	
Revisó y aprobó	Diana Carolina Montes León	Jefe Oficina de Contratación	
	Miguel Ángel Carvajal Ordoñez	Secretario de Planeación	

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos